



Ayuntamiento Constitucional de  
**Atzacmulco 2022-2024**



**Atzacmulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

# **GACETA MUNICIPAL**

Atzacmulco, México a 24 de enero de 2022

Gaceta No. 4 | Año 1 | Volumen 1

Periodo de publicación: **enero de 2022**





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ACTA No. 04**

**IV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

EN EL MUNICIPIO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA; BERNARDO VELASCO PASCASIO, SEGUNDO REGIDOR; GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA; HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR; ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR; UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR; JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.



## CONTENIDO

	PAG.
<b>ACUERDOS DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.....</b>	<b>04</b>
• TARIFAS IMPLEMENTADAS PARA LOS PRODUCTOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, MÉXICO, EJERCICIO FISCAL 2022.	
• CREACIÓN DE DOS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL, MISMAS QUE SE UBICARAN EN LA COMUNIDAD DE TECOAC Y COLONIA BONGONÍ	
• CONDONACIÓN POR LOS DERECHOS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO CIVIL, PARA LAS CAMPAÑAS EXTRAORDINARIAS DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DENTRO DEL PROGRAMA DENOMINADO "OFICIALÍA MÓVIL EDOMEX".	
• DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL COMO TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	







Ayuntamiento Constitucional de  
Atacomulco 2022-2024



**Atacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/00425/01/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. IV, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/00100/2022.**- SE AUTORIZAN LAS TARIFAS IMPLEMENTADAS PARA LOS PRODUCTOS DEL MUNICIPIO DE ATACOMULCO, MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

**TARIFAS 2022**

**A) TARIFAS DE PRODUCTOS**

CONCEPTO	CUOTA 2021	OBSERVACIÓN 2021	CUOTA ANTERIOR	ÍNDICE INFLACIONARIO	CUOTA PROPORCIONAL
<b>RENTA DEL MERCADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS (POR MES)</b>					
LOCAL EXTERIOR	\$835		\$835	7.36%	\$897
LOCAL INTERIOR	\$645		\$645	7.36%	\$692
ISLA	\$447		\$447	7.36%	\$480
<b>RENTA DE MERCADO NIGUEL DE LA MADRID (POR MES)</b>					
Local Exterior	\$900		\$900	7.36%	\$966
Local Interior	\$685		\$685	7.36%	\$735
Isla	\$515		\$515	7.36%	\$553
<b>Sanitarios Públicos</b>					
Mercado Adolfo López Mateos	\$5		\$5	7.36%	\$5
Mercado Miguel de la Madrid	\$5		\$5	7.36%	\$5
Explanada	\$5		\$5	7.36%	\$5





Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



**Atacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Tianguis					
Alameda	\$5		\$5	7.36%	\$5
Locales Explanada Juárez	\$170/m2		\$170/m2	7.36%	\$183
Permiso fiesta familiar (cierre de calle)	\$450		\$450	7.36%	\$483
Renta de auditorio	\$8,000		\$8,000	7.36%	\$8,588
Viaje de tezontle	\$480		\$480	7.36%	\$515

**PMATLA/SA/00101/2022.-** SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL HAGA LO CONDUCTENTE.

**PMATLA/SA/00102/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

**PMATLA/SA/00103/2022.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN".-

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*







Ayuntamiento Constitucional de  
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/00426/01/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. V, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

**PMATLA/SA/00104/2022.-** SE APRUEBA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA OFICILIA QUE SE UBICARÁ EN LA COMUNIDAD DE TECOAC, MISMA QUE ATENDERÁ A LAS COMUNIDADES DE:

TECOAC  
SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPAN  
SAN ANTONIO ENCHISI  
EL RINCÓN DE LA CANDELARIA  
SAN JOSÉ DEL TUNAL  
SAN PABLO ATOTONILCO  
EJIDO DEL RINCÓN DE LA CANDELARIA Y  
VALLE DE LOS SAUCES.

**PMATLA/SA/00105/2022.-** SE APRUEBA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA OFICILIA QUE SE UBICARÁ EN LA COLONIA BONGONÍ, MISMA QUE ATENDERÁ A LAS COMUNIDADES DE:

SAN LUÍS BORO  
DOLORES LA JOYA  
LA PALMA  
SAN IGNACIO DE LOYOLA  
TIERRAS BLANCAS  
CERRITO COLORADO  
DIXIMOXI  
LAS TARRIAS Y  
BONGONI

**PMATLA/SA/00106/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HAGA DEL CONOCIMIENTO AL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/00107/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

**PMATLA/SA/00108/2022.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*





Ayuntamiento Constitucional de  
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/00427/01/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

CERTIFICA -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. VI, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

#### ACUERDOS:

**PMATLA/SA/00109/2022.-** SE APRUEBA LA EXENCIÓN DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE MATRIMONIOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE NACIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD MÓVIL DENOMINADO "OFICIALÍA MÓVIL EDMEX", QUE SE LLEVE A CABO EN EL MUNICIPIO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES A CAMPAÑAS ESPECIALES O EXTRAORDINARIAS DEL REGISTRO CIVIL, QUE SE REFIEREN A MATRIMONIOS COLECTIVOS, CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN CENTROS PENITENCIARIOS, REASIGNACIONES SEXOGENÉRICAS COLECTIVAS, CAMPAÑAS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS EXTEMPORÁNEOS, ASÍ COMO TODAS AQUELLAS DONDE INTERVIENE EL REGISTRO CIVIL QUE SE LLEVEN A CABO.

DE CONFORMIDAD CON LA CALENDARIZACIÓN QUE AL EFECTO SE EMITA Y UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE LEY; A TRAVÉS DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL DURANTE EL PERÍODO DEL AÑO 2022 AL 2024.

**PMATLA/SA/00110/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME DEL ACUERDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/00111/2022.-** SE INSTRUYE A LOS REGISTROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, HAGAN LO CONDUCTENTE.

**PMATLA/SA/00112/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

**PMATLA/SA/00113/2022.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*







Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



**Atacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/00428/01/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- CERTIFICA -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. VII, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/00114/2022.-** EL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO 2022-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DESIGNAR AL CIUDADANO GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL COMO TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 62, 63, 65 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO CUARTO FRACCIÓN II DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE SE CREA EL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PÚBLICO DE LOS MUNICIPIOS PUBLICADO EN GACETA DEL GOBIERNO DE FECHA 7 DE MAYO DEL AÑO 2014; QUIEN LLEVARÁ EL REGISTRO DE LOS TÍTULOS Y DOCUMENTOS POR LOS QUE SE ADQUIERA, TRANSMITA, GRAVE, MODIFIQUE, AFECTE O EXTINGA EL DOMINIO O LA POSESIÓN Y LOS DEMÁS DERECHOS REALES SOBRE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LOS ACTOS QUE CONFORME A LAS LEYES DEBAN SER REGISTRADOS."

**PMATLA/SA/00115/2022.-** SE INTRUYE AL SÍNDICO MUNICIPAL HAGA LO CONDUCENTE.

**PMATLA/SA/00116/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

**PMATLA/SA/00117/2022.-** LOS PRESENTES ACUERDOS ENTRARÁN EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

**ATENTAMENTE**

LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*







"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

- C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;
- C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL;
- C. ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA;
- C. BERNARDO VELASCO PASCASIO, SEGUNDO REGIDOR;
- C. GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA;
- C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR;
- C. ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR;
- C. UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR;
- C. JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA;



# GACETA MUNICIPAL



Ayuntamiento Constitucional de  
**AtlaComulco 2022-2024**



**AtlaComulco**  
*Somos todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024